

# Notas de Coyuntura

No. 02

Guatemala, 27 de noviembre de 2020

## El significado de las Jornadas de Noviembre de 2020

*Equipo de El Observador*

La masiva manifestación que tuvo lugar en el centro de la Ciudad de Guatemala el 21 de noviembre tuvo como epicentro la Plaza Central y las afueras del Congreso de la República, dos lugares emblemáticos de la capital. Al unísono, también hubo concentraciones y manifestaciones en las principales cabeceras departamentales como Quetzaltenango, Petén y Huehuetenango, por mencionar algunas. Esperada era una fuerte presencia popular ya que desde el 19 de noviembre hubo pequeñas manifestaciones y llamados a una convocatoria como la celebrada, y han continuado a lo largo de los siguientes días las concentraciones populares en la capital.

Por la dinámica que desarrollaron bien pueden catalogarse como las Jornadas de Noviembre de 2020, siendo su origen inmediato el momento en que el Congreso de la República aprobó por mayoría y en tático pacto oscuro –tal como ha sido a lo largo del presente año el actuar de los partidos políticos que conforman la alianza oficial que se articula en el Legislativo como sostén del gobierno de Alejandro Giammattei Falla y Vamos-, el Decreto Legislativo 33-2020 que dio vida el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, caracterizado por la reducción de partidas en materia de inversión social, medidas para beneficiar a empresarios y políticos que hacen un uso patrimonialista del Estado, sobre todo en las áreas de construcción de carreteras y el pago a la deuda pública, así como en el pago de favores a través de conceder cuantiosos recursos para proyectos consignados en el Listado Geográfico de Obras, a los Alcaldes y diputados vinculados a empresas contratistas del Estado.

Sin embargo, esto fue la gota que rebalsó el vaso. Como caldo de cultivo, lo que se había venido manifestando en días previos era la indignación y el hartazgo de buena parte de la población contra un gobierno incapaz de atender las problemáticas del país, comenzando por la falta de transparencia y la ineffectividad de varias de las medidas y programas que se pusieron en marcha desde marzo del presente año para enfrentar los impactos de la pandemia del Covid-19, particularmente en el área de salud así como en lo que respecta al apoyo económico para los grupos de población más desposeídos que han sido los más golpeados, ya sea porque no contaban con un empleo o fueron cesados sin recibir una compensación que les permitiera la sobrevivencia, en un contexto

en donde fueron ejecutadas medidas de restricción que incluyeron, un prolongado toque de queda cuya efectividad no ha sido medido.

Por el contrario, lo más visible fue el favoritismo de las medidas gubernamentales hacia las empresas y los grupos corporativos que integran el gran capital nacional que, valga la mención, fueron a la vez los principales “donadores” al gobierno de recursos monetarios y en especie que sirvieron, por ejemplo, para las 200 mil cajas que el Ejecutivo dijo que repartió a través del ejército a igual número de familias en varias áreas urbanas del país bajo el eufemístico nombre de “Cajas Saldremos Adelante”.

Y recientemente, el gobierno no ha sido capaz de actuar con eficacia y proporcionar a las comunidades afectadas de los departamentos localizados en el nororiente de Guatemala, la asistencia necesaria con salud, alimentos y albergues para enfrentar los impactos severos de las tormentas Eta e Iota. Por el contrario, las acciones gubernamentales a través de la coordinación de la CONRED muestran un gran déficit, además que tampoco ha existido una información transparente y de rendición de cuentas sobre los recursos orientados a la emergencia y al desastre humanitario provocados por esos fenómenos naturales.

La marcada y rampante corrupción que ha continuado en el actual gobierno, aderezada en las últimas semanas por ejemplo, con una transferencia oscura y aun no aclarada a la fecha en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por un monto de Q. 135 millones; los pactos para repartición de millonarios proyectos dentro del llamado “Pacto de Corruptos” que integra a los tres Poderes del Estado; la descarada, mafiosa y autoritaria forma de tomar decisiones tras bambalinas; las acciones encaminadas para manejar el andamiaje institucional del Estado a su sabor y antojo para saquearlo; así como la manifiesta intención de copar la Corte de Constitucionalidad (CC) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), son algunas de las causas del profundo malestar existente hacia un gobierno que no tiene ni un año de instalado, pero que desde un inicio demostró una clara orientación y programa para favorecer a los grandes capitales tradicionales y emergentes, y tras 11 meses de gestión ha mostrado su carácter autoritario, prepotente y sin visos que tenga intención de abrir espacios para la discusión y el debate político como lo dijo Giammattei Falla cuando fue candidato presidencial y al momento de tomar posesión de la Presidencia de la República en enero pasado.

Por el contrario, desde el principio el gobernante empezó implementando Estados de Excepción en la ciudad capital y en varios departamentos, así como se ha empeñado en mantener un carácter personalista e impositivo en las acciones que ejecuta y en el mismo discurso que utiliza, al punto que ha mostrado ribetes abusivos, discriminatorios y que deslegitima demandas que le han hecho por ejemplo, autoridades indígenas tal como sucedió en San Juan Comalapa, o cuando se enoja con periodistas que lo cuestionan en las conferencias de prensa.

## Los hechos del 21 de noviembre

La convocatoria para la manifestación del 21 de noviembre tuvo como antecedente inmediato que un día antes, el Vicepresidente de la República, Guillermo Castillo, manifestó públicamente varias demandas a Giammattei Falla, entre ellas, que vetara el Decreto 33-2020 que contenía el Presupuesto 2021; escuchar las demandas de los sectores sociales e involucrarlos en las decisiones del gobierno; evaluar y destituir a funcionarios de gobierno cuestionados; y disolver la cuestionada Comisión Centro de Gobierno por inoperante y por duplicidad de funciones de varios ministerios. En esa conferencia de prensa, Castillo le dijo públicamente a Giammattei Falla que era necesario revisar cómo se estaba llevando la gestión gubernamental en su conjunto, y si no era posible hacerlo, que ambos renunciaran.

Con esas declaraciones se hizo más evidente los problemas y las divergencias a lo interno del Ejecutivo entre las dos principales figuras que están al centro del mismo, manifestada desde meses atrás.

La convocatoria fue fundamentalmente para una gran concentración en la Plaza Central que posiblemente llegó a unas 30 mil personas. Sin embargo, en las afueras del Legislativo había otro grupo grande de personas, quizá un poco más de mil, manifestando su enojo con los diputados y diputadas que integran ese Poder del Estado, particularmente con aquellos y aquellas que apoyaron la aprobación oscura del Presupuesto de 2021 por un monto de Q. 99,700 millones, así como por ser el centro de poder donde se estructura la alianza de partidos políticos que respaldan y negocian con el Presidente de la República, Alejandro Giammattei Falla, negocios y prebendas, pago de facturas políticas, plazas, así como, fundamental, el impulso de la estrategia de cierre de espacios, el mantenimiento de la impunidad y la corrupción para hacer del Estado guatemalteco el principal botín, la que fue puesta a la luz pública con toda la crudeza por la Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIG) durante la administración de Otto Pérez Molina y el Partido Patriota (PP), y que llevó al encarcelamiento del mandatario y de la Vicepresidenta así como de la plana mayor del entonces partido gobernante.

La misma estrategia fue continuada por Jimmy Morales Cabrera y el FCN-Nación, y financiada por grupos de capital oligárquico así como apoyada con acciones desde instancias como Guatemala Inmortal, la Fundación contra el Terrorismo (FCT), y la Liga Pro Patria, entre otras, en tanto que en estos 11 meses el gobierno de Giammattei Falla ha venido avanzando el mismo sentido con la ofensiva que los partidos que integran la alianza oficial en el Congreso de la República y los aliados en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) han desplegado para la toma del control de instancias como la CC y la PDH, y aplicar una política abierta de represión de la demanda y lucha social.

Es decir, lo que varios medios de comunicación y algunas organizaciones civiles denominan “Pacto de Corruptos”, en realidad califica la amalgama de un grupo de familias oligarcas y los grupos corporativos económicos y políticos con tendencias conservadoras y ultraconservadoras que han constituido, operadores políticos incrustados en los partidos políticos y en la institucionalidad del Estado, así como fracciones militares contrainsurgentes, transversalizadas por la conformación de estructuras mafiosas que han desarrollado un alto control y manejo de la política y las fuerzas de seguridad del Estado que, ya sin CICIG y con una FECI altamente vulnerable y sin que la lucha contra la corrupción sea una prioridad de la actual administración de Consuelo Porras al frente del MP, han continuado plegándose a ese objetivo.

Las consignas y acciones de los y las manifestantes hacia eso era evidente, y revive demandas excluidas durante las Jornadas de 2015, al punto de exigir la renuncia del mandatario y reivindicar, a la vez, demandas más allá del rechazo al Presupuesto 2021. Con los ánimos caldeados desde tiempo atrás, el clamor de la manifestación generó mayor protesta.

De tal forma, la escalada de la protesta y la efervescencia de las consignas llevó a algunos manifestantes a subirse a los ventanales de la fachada del edificio del hemiciclo y destruirlo, mientras que otros cientos lanzaban objetos y, presumiblemente, bombas incendiarias contra el vestíbulo del edificio, aunque las informaciones y videos que han circulado sobre ese momento, evidencian que por lo menos unos 40 efectivos de las Fuerzas Especiales Policiales (FEP) se encontraban adentro del Legislativo desde por lo menos un día antes en resguardo del edificio, con la suspicacia que ellos mismos pudieron iniciar el fuego –como una acción para justificar la posterior represión que se dio a lo largo de la jornada–, el cual se extendió al lobby del Salón del Pueblo en donde estaban colocadas las fotos de varios de los Presidentes del Congreso de la República de los últimos gobiernos así como un busto de Enrique Gómez Carrillo, y también donde está la Dirección Legislativa.

En los videos y fotos que han circulado se observa también que los efectivos de la FEP se encontraban junto a extinguidores listos. Ello se presume así pues mientras todo esto pasaba, una débil valla policial que acordonaba el edificio desde días antes, se hacía a un lado ante la presión de la muchedumbre, y varios de los manifestantes empezaron a empujar la puerta principal que repentinamente se abrió, pese a que estaban los efectivos de las FEP ya mencionados, y se sabe que las puertas siempre han sido cerradas con trancas y con grandes candados desde adentro que hacen imposible que pudieran ser abiertos desde fuera. Mientras eso sucedía el fuego se extendía en la entrada principal del Congreso.

Después, declaraciones del Director de la PNC en una citación que le hicieron bancadas de diputados de oposición el 24 de noviembre, confirmó que al interior del edificio había un grupo de fuerzas especiales de la PNC quienes apagaron parte el fuego, pero cuando los manifestantes entraron al recinto se dirigieron a otras instalaciones. En cuestión de minutos, un contingente de antimotines ubicados a media cuadra se aprestó a reprimir a los manifestantes lanzando bombas lacrimógenas, a pesar de la resistencia mostrada por un grupo de estudiantes que no duró mucho tiempo.

A partir de este momento han circulado una suerte de teorías conspirativas con fotos y vídeos que se centran en que el hecho fue planeado por alguna fuerza interna del Congreso o, al menos, que las condiciones de seguridad eran débiles a propósito para que ocurriera el incendio. Contrariamente han surgido señalamientos de la Junta Directiva del Legislativo en relación con el origen de la acción, responsabilizando a desestabilizadores y “terroristas” siguiendo la línea del Ministerio de Gobernación (MINGOB), desde el 18 de noviembre a cargo de Gendri Reyes Mazariegos; o lo que denunció parte de la bancada de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) sobre la contratación de pandilleros señalando a la JD del Congreso como responsable -ambos bajo un discurso altamente politizado-.

En las redes sociales se han observado desde posturas que van desde defender la acción incendiaria con la consigna “**Fuimos todos**”, hasta otras -tanto de derecha como de izquierda- sobre que el incendio fue provocado a propósito. A eso se suma las imágenes de *piquetes* durante el día promovidos por estudiantes, argumentando falsamente que eran agentes de la seguridad presidencial.

No obstante, la situación de represión continuó así como los enfrentamientos en las calles aledañas hasta entrada la noche, y existen videos en donde se observa que las fuerzas policiales lanzan agua a presión a transeúntes que circulaban sobre la 6ª avenida de la zona I y capturaba a otros sin ningún motivo, hasta las heridas que le provocaron a un periodista de un conocido medio escrito de circulación nacional que cubría los hechos. En algunos momentos, las fuerzas policiales que reprimían tuvieron que retroceder ante la resistencia mostrada por los grupos diversos de manifestantes. De esa cuenta, en la mayoría de casos el arsenal policial lanzado contra la muchedumbre, principalmente gas pimienta y gas lacrimógeno, fue la tónica aunque se vio el uso por primera vez de los vehículos lanza agua atacando a población que no manifestaba.

Los manifestantes, ante la fuerte represión de los agentes antimotines, incendiaron una estación del sistema de transporte municipal Transmetro localizada sobre la 9ª. calle y séptima avenida de la zona I, a pocas cuadras del Congreso de la República.

En cierto momento, los elementos de la PNC, que actuaban irracionalmente como fuerza propia de dictaduras militares, intentaron entrar a la llamada Plaza de la Constitución para dispersar a los concentrados, lo cual fue impedido por bloques de manifestantes que se enfrentaban al pelotón antimotines. Pero, a pesar de todo, los agentes policiales lograron lanzar algunas bombas lacrimógenas que cayeron en el centro de la plaza, generando más indignación contra la policía.

Ante los disparos de gases de los elementos represivos de la PNC, algunos manifestantes respondieron con bombas incendiarias. A partir de ese momento se observó cómo la policía bajo órdenes superiores, capturaba a diestra y siniestra a cualquier persona, sin importar su condición o destino en el área central de la capital; así también, se produjeron accidentes vehiculares protagonizados por elementos imprudentes de la policía.

Entrada la noche, en la ciudad capital, la gente continuó concentrada en la Plaza Central, y en los alrededores continuaban enfrentamientos. Al final de la jornada, con datos del mismo gobierno se sabe que se produjeron poco más de 40 detenidos, además de dos personas heridas que perdieron un ojo producto de la represión y de las bombas que los antimotines lanzaron. Asimismo, una gran cantidad de intoxicados, entre ellos, varios menores de edad.

A la protesta popular en la Ciudad Capital se sumaron concentraciones y marchas en varias cabeceras departamentales como se señaló anteriormente, y la represión y detenciones no fueron la excepción, algo que se vivió con mucha violencia en Quetzaltenango, Huehuetenango y San Marcos.

### **¿Hacia dónde vamos?**

Un día después, la jornada del domingo 22 de noviembre se caracterizó por la movilización de manifestantes en la calle y en las redes sociales para exigir la liberación de los detenidos, con concentraciones frente a la Torre de Tribunales y en la Plaza de la Constitución. Inmediatamente, desde la noche anterior, se aprestó un grupo de abogados solidarios y de organizaciones de derechos humanos para apoyar legalmente en la liberación de los detenidos, situación que se logró con los últimos capturados y capturadas hasta el martes 24.

Por su parte, los fiscales del Ministerio Público (MP), por órdenes expresas de sus superiores buscaron por todos los medios conseguir que los jueces admitieran los cargos contra los detenidos y detenidas, pero dada la falta de fundamentos y pruebas de las acusaciones se determinó falta de mérito.

Paralelamente, fiscalías del MP anunciaron que llevan a cabo una investigación por la quema del edificio del Congreso de la República con el argumento que es patrimonio cultural, lo que hace temer nuevas capturas sin fundamento para manifestantes que mostraron su repudio en ese recinto. Así también, expresiones de la extrema derecha bajo el guión de operaciones psicológicas de inteligencia militar, señalan a organizaciones de izquierda de ser responsables y de amenazar el orden establecido.

Ante las amplias protestas, demandas y expresiones contra el Presupuesto de la Nación aprobado y la trascendencia a exigir la renuncia de Giammattei Falla, la JD del Congreso tuvo que retirar el Presupuesto 2021, y mantener el vigente para 2020 que alcanza los Q. 107 mil millones pero sujeto a modificaciones y a readecuaciones así como al veto presidencial, lo cual ha gestado una lucha política y alianzas de distinto sello. La estrategia del Ejecutivo y de sus aliados en el Congreso de la República es diluir la protesta social a la anulación del Presupuesto de 2021, tal como sucedió el 25 de noviembre en una altercada sesión plenaria del Congreso de la República que se realizó en el Teatro Nacional, dejando en vigencia el que rige para el presente año, acelerar una manipulada elección de Magistrados y Magistradas de la CSJ y de Apelaciones, y montar un “diálogo” que case a los intereses del “Pacto de Corruptos” con la mediación de la OEA.

Pero la situación más importante es la fractura que se muestra a lo interno del gobierno de Alejandro Giammattei, dadas las marcadas diferencias entre él y el Vicepresidente, Guillermo Castillo, ambos con el respaldo de



sectores empresariales poderosos a lo interno del CACIF. De hecho, el mismo CACIF había llamado inicialmente al veto pero luego dio marcha atrás, quizá temiendo mayor inestabilidad política que afectara sus intereses<sup>1</sup>.

Ante su desgaste acelerado y mostrando una vez más su carácter cerrado, autoritario e impositivo, así como para mantener cierto respaldo y ante la pérdida de legitimidad de su gestión a todos los niveles, Giammattei Falla invocó la Carta Democrática de la Organización de Estados Americanos (OEA) alegando la existencia de un complot contra su gobierno y un intento de golpe de Estado. Previamente, el Secretario General de este organismo, Luis Almagro, había mostrado apoyo a la iniciativa de diálogo que el gobierno, arrinconado, había lanzado.

Con esta iniciativa, el gobierno buscaba oxigenarse con respaldo internacional de cara a la convocatoria que luego haría a los llamados tanques de pensamiento como ASIES, CIEN, FUNDESA, ATAL, ICEFI y la USAC, etc., algunas de estas instancias partidarias del *statu quo*, así como a otras con posturas críticas provenientes de otras instancias que se negaron a asistir como ICEFI, CONGCOOP, la USAC así como también ASIES, que expusieron que la reunión convocada por el gobierno para el 24 de noviembre ya no era para sostener una discusión técnica sobre el Presupuesto 2021, en un contexto en donde el mismo mandatario ya había adelantado que se trabajaría y readecuaría el Presupuesto 2020 que está vigente de Q. 107 mil millones, pues no daba tiempo a aprobar un nuevo Decreto para dejar vigente el propuesto para 2021 por un monto de Q. 99,700 millones, pese a que no era potestad del Ejecutivo decidirlo sino del pleno del Legislativo, lo cual quedó concretado el 25 de noviembre cuando la alianza oficial de diputados decidió archivar el Decreto 33-2020 que daba vida al Presupuesto 2021 por este último monto ya señalado, en tanto que diputados de oposición propusieron que este decreto se enviara al Legislativo para que el mandatario lo vetara. Esto dejó al descubierto una nueva componenda entre el Ejecutivo y la alianza oficial en el Congreso de la República.

De esa cuenta, está convocada una nueva jornada de manifestación para este sábado 28 de noviembre que, a juzgar por las consignas, se centrará en exigir la renuncia del Presidente, condenar la represión del 21 de noviembre así como el despilfarro.

Respecto a la USAC, Rector Murphy Paiz, y un Consejo Superior Universitario (CSU), salvo honrosas excepciones como algunos representantes estudiantiles, representan intereses políticos de una burocracia que administra la universidad estatal bajo el criterio de la búsqueda de prebendas, y en algunos casos, negocios y tráfico de influencias desde el manejo de la cosa pública universitaria.

En las calles se oye el repudio a las instituciones formales del Estado, es decir, el descrédito al régimen político y el diseño inaugurado con la Constitución Política de 1985, y algunos sectores llaman a la convocatoria a una Asamblea Constituyente Plurinacional, lo que implica una amplia participación para acordar el carácter de la misma. Además, surge el debate del concepto “Plurinacional” que está relacionado con la realidad de los Pueblos que habitan Guatemala. Esa es una problemática que exige acuerdos a partir de la realidad de los Pueblos, y existe la estructura de clases que atraviesa los cuatro pueblos (garífuna, mayas, mestizo y xinca), por lo que la clase trabajadora con toda su diversidad social y cultural, constituye un actor clave no solo en esta discusión sino también en la conducción de un proceso de esta índole.

Aparecen también elementos que pueden ser previos al de una convocatoria de esa índole, tales como la discusión y la exigencia de la aprobación de reformas de carácter democrático, a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), lo cual debe ser un ejercicio necesario a la par de la organización para una Asamblea Constituyente Plurinacional.

1. Situación que desde nuestra óptica, aunque faltaría adentrarnos más en el tema, se debe a que éstos quedan fuera de los negocios con el Estado, priorizando a los sectores emergentes de la burguesía ligado más a políticos y a militares retirados como la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA), y el grupo de “los aviadores” que han rodeado a Giammattei Falla.